

Formulario: CORRESPONDENCIA ENVIADA

Radicado: CE-01-202407020000945

Fecha: 02/07/2024 08:39:39 a. m.

Usuario: dabcaja

Fecha generación: 02/07/2024 08:40:09 a. m.



CE-01-202407020000945



www.camaraarmenia.org.co



Armenia, 28 de junio de 2024
CR-01-202406270001389

Señor(a)
DANIEL ESTEBAN SALCEDO CASTILLO
Secretario
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
j02prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co
Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta a oficio No. 782 del 27 de junio de 2024, recibido en esta entidad el 27 de junio de 2024.

Radicado: 63-594-4089-002-2024-00237-00

Cordial saludo,

En atención al oficio de la referencia me permito informar que, la inscripción de la medida cautelar de embargo decretada por su despacho dentro del proceso de la referencia, sobre el establecimiento de comercio denominado **AGROFORRAJES XELAZIL** con matrícula mercantil **244754**, propiedad de la sociedad **XELAZIL AGROFORRAJES S.A.S B.I.C.** identificado con NIT **901.651.266-3**, fue inscrita como se indica a continuación:

Número de Inscripción: 17110
Libro: VIII
Fecha de Inscripción: Junio 28 de 2024

Nos permitimos adjuntar certificado de matrícula mercantil, donde se evidencian la inscripción realizada.

Cualquier información adicional, con gusto la suministraremos.

Cordialmente,

DANIEL RIOS HERRERA
Asesor Jurídico

Elaboró: Diego Alejandro Blandón Andica – Asesor de Registros Públicos



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 02/07/2024 - 08:35:03
Recibo No. H000115451, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YH4FJ7SCX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : AGROFORRAJES XELAZIL
Matrícula No: 244754
Fecha de matrícula: 21 de agosto de 2020
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024

UBICACIÓN

Dirección Comercial : VRD MESA BAJA FINCA EL CEDRAL QUIMBAYA
Municipio : Quimbaya, Quindío
Correo electrónico : agroforrajexelazil@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3136399150
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Oficio No. 782 del 27 de junio de 2024 del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Quimbaya, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2024, con el No. 17110 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio denominado AGROFORRAJES XELAZIL propiedad de la sociedad XELAZIL AGROFORRAJES S.A.S B.I.C. dentro del proceso ejecutivo promovido por clara ALTIS COMPA?IA AGRICOLA S.A.S. con radicado no 63-594-4089-002-2024-00237-00.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4729
Actividad secundaria Código CIIU: C1090
Otras actividades Código CIIU: G4722 A0141

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Agroforrajes

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** Nombre : XELAZIL AGROFORRAJES S.A.S B.I.C.
Nit : 901651266-3
Domicilio : Quimbaya, Quindío
Matrícula/inscripción No. : 01-266242
Fecha de matrícula/inscripción : 03 de noviembre de 2022
Último año renovado : 2024
Fecha de renovación : 01 de abril de 2024

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 02/07/2024 - 08:35:03
Recibo No. H000115451, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YH4FJ7SCX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
